



*ANUNCIO de 11 de abril de 2019 por el que se da publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 18 de julio de 2018, por la que se convocan subvenciones destinadas a la formación, fomento y difusión de la economía social para el ejercicio 2018. (2019080474)*

La Orden de 18 de julio de 2018 de la Consejería de Economía e Infraestructuras, convocaba subvenciones destinadas a la formación, fomento y difusión de la economía social para el ejercicio 2018, al amparo del Decreto 195/2017, de 14 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de ayudas destinadas a la formación, fomento y difusión en el ámbito de la economía social, modificado por Decreto 64/2018, de 22 de mayo.

El artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura prevé la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de las subvenciones concedidas con la expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades de la subvención cuando los importes de las mismas, individualmente consideradas, sean de cuantía superior a 3.000 euros.

En virtud de lo dispuesto se procede a:

Dar publicidad en el anexo a las subvenciones concedidas en la anualidad 2018, destinadas a la formación, fomento y difusión de la economía social para el ejercicio 2018, contemplando tres líneas de ayudas:

- a) Becas de alta formación de gestores y directivos de entidades de economía social.
- b) Ayudas al fomento y difusión de la economía social.
- c) Ayudas a la formación de las personas que integran o pueden integrar los órganos de administración de las sociedades cooperativas.

Las subvenciones concedidas por importe total de 98.550,00 €, se imputan al programa presupuestario 325A "Relaciones laborales y condiciones de trabajo". Para la línea a): aplicación presupuestaria 14.05.325A.470.00, Superproyecto 2016.14.05.9001 "Plan de desarrollo cooperativo"; código de proyecto de gasto 2016.14.05.0001.00 "Programa de formación integral para la profesionalización del sector cooperativo". Para las líneas b) y c): aplicación presupuestaria 14.05.325A.489.00, Superproyecto 2016.14.05.9001 "Plan de desarrollo cooperativo"; código de proyecto de gasto 2016.14.05.0001.00 "Programa de formación integral para la profesionalización del sector cooperativo", de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018.

Mérida, 11 de abril de 2019. La Directora General de Economía Social (por Resolución del Consejero de Economía e Infraestructuras de 30/09/2015), La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

**ANEXO****Importe total: 98.550,00 €****Beneficiarios: 16.**

a) Becas de alta formación de gestores y directivos de entidades de economía social:

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>NIF</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>IMPORTE JUSTIFICADO, RECONOCIDO Y A ABONAR</b>
FR-01-2018	F06139109	ACOPAEX, SOCIEDAD COOPERATIVA	MÉRIDA (BADAJOZ)	8.050,00 €
FR-02-2018	F06020887	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA COMARCAL AGRÍCOLA GANADERA DE CASTUERA	CASTUERA (BADAJOZ)	12.075,00 €
FR-03-2018	F06012355	SOCIEDAD COOPERATIVA NUESTRA SEÑORA DE PERALES DE ARROYO DE SAN SERVÁN	ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAJOZ)	4.025,00 €
FR-04-2018	F06294169	VIÑAOLIVA, SOCIEDAD COOPERATIVA	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	8.050,00 €
FR-05-2018	F06003404	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA SANTA MARTA VIRGEN	SANTA MARTA (BADAJOZ)	4.025,00 €



<b>EXPEDIENTE</b>	<b>NIF</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>IMPORTE JUSTIFICADO, RECONOCIDO Y A ABONAR</b>
FR-06-2018	F06010995	S. COOP. VEGAS BAJAS	PUEBLA DE LA CALZADA (BADAJOZ)	4.025,00 €
FR-07-2018	F06048946	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA PRADILLO NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	TALAVERA LA REAL (BADAJOZ)	8.050,00 €
FR-08-2018	F06011076	S. COOP. SANTA MARÍA EGIPCIACA	CORTE DE PELEAS (BADAJOZ)	4.025,00 €
FR-09-2018	F06003305	SOCIEDAD COOPERATIVA MONTEVIRGEN	VILLALBA DE LOS BARROS (BADAJOZ)	4.025,00 €
FR-10-2018	F10027423	ACOREX, S. COOP. LTDA.	MÉRIDA (BADAJOZ)	4.025,00 €
FR-11-2018	F06183628	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA COFRUITS	MÉRIDA (BADAJOZ)	4.025,00 €
FR-12-2018	F14968499	EA GROUP, SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUNDO GRADO	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)	12.075,00 €



<b>EXPEDIENTE</b>	<b>NIF</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>IMPORTE JUSTIFICADO, RECONOCIDO Y A ABONAR</b>
FR-13-2018	F06015283	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA AGRÍCOLA-GANADERA SAN ISIDRO DE MONESTERIO	MONESTERIO (BADAJOZ)	4.025,00 €
FR-14-2018	F06010912	SOCIEDAD COOPERATIVA RÍO BÚRDALO	SANTA AMALIA (BADAJOZ)	4.025,00 €
FR-15-2018	F06003362	SOCIEDAD COOPERATIVA VIRGEN DE LA ESTRELLA	LOS SANTOS DE MAIMONA (BADAJOZ)	4.025,00 €

b) Ayudas al fomento y difusión de la economía social:

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>NIF</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>IMPORTE JUSTIFICADO, RECONOCIDO Y A ABONAR</b>
FR-16-2018	G06727077	ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE SOCIEDADES LABORALES Y PARTICIPADAS (AEXLAB)	BADAJOZ	10.000,00 €

c) Ayudas a la formación de las personas que integran o pueden integrar los órganos de administración de las sociedades cooperativas: Ninguna subvención concedida en esta línea.